

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTEGRAL EN SERVICIOS DE SEGURIDAD CISS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy diez de abril del dos mil diecinueve siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Santa Prisca OE3-64 y Carlos Ibarra, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, propietario de SIETE MIL acciones ordinarias y nominativas; Ing. Daysi Salazar Cevallos, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; Ing. Gabriela Salazar Chuya, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; Ing. Liliana Salazar Cevallos, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; Ing. Nataly Salazar Chuya, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; Ing. Mery Salazar Chuya, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; y el Sr. Juan José Salazar Cevallos, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas; todas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Ing. Daysi Salazar Cevallos como Presidenta y el Señor Ing. Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General y Representante Legal de la Compañía; actúa como secretaria la Ing. Liliana Salazar Cevallos y como invitados a la junta se encuentra presentes la Dra. Johanna Macías Veliz como Contadora General de la empresa. Una vez constatado el quórum, los SOCIOS manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, y la presidencia declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2018.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día. "Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2018". El Gerente General da lectura a su informe.

Segundo punto del orden del día, se procede a "Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018". Toma la palabra el Ing. Juan Salazar Gerente General de la compañía y pone a consideración el segundo punto del orden del día, quien le otorga la palabra a la contadora de la empresa la misma que indica que la empresa por no haber tenido actividad económica alguna durante este año el balance solamente tiene como activo y patrimonio el valor de \$ 10.000 que es el capital con la cual se constituyó.

Después de la deliberación de la junta, acuerdan:

1. Aprobar los dos puntos del orden del día; y hecho suyo por los socios Ing. Gabriela Salazar Chuya, Ing. Mery Salazar Chuya, Ing. Nataly Salazar Chuya, Ing. Liliana Salazar Cevallos e Ing. Daysi Salazar Cevallos. El señor Juan Bolívar Salazar Samaniego, Gerente General se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron y sin modificación, concluyendo la junta a las 15h00 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes y copia certificada del acta.

Para constancia firman lo socios asistentes.

ING. DAYSI SALAZAR CEVALLOS
SOCIA – PRESIDENTA

ING. LILIANA SALAZAR CEVALLOS
SOCIA - SECRETARIA

ING. GABRIELA SALAZAR CHUYA
SOCIA

ING. JUAN SALAZAR SAMANIEGO
GERENTE GENERAL – SOCIO

ING. MERY SALAZAR CHUYA
SOCIA

ING. NATALY SALAZAR CHUYA
SOCIA

SR. JUAN SALAZAR CEVALLOS
SOCIO